

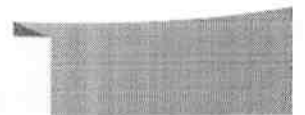


INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL
ARTÍCULO 24 DEL DECRETO 50-2016
ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO
A) PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS
Y RELEVANTES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS
Actualización del 01 de enero al 31 de agosto 2018
II INFORME CUATRIMESTRAL 2018

Guatemala, septiembre de 2018

1

8a. calle 1-66 zona 9, Guatemala, C.A. PBX: (502) 2422-6900



En cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 del Decreto 50-2016, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, el cual establece que las Instituciones deben presentar y sustentar una estrategia de trabajo que contenga:

- a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios y relevantes para el logro de los resultados
- b) Medidas de transparencia y eliminación del gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal,
- c) Catálogo de Bienes y Servicios Públicos.

En ese sentido, y conforme a las orientaciones brindadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, mediante el Oficio Circular DTP-SIAGEP-DE-02-2018 de fecha 27 de febrero 2018, se presenta la estrategia para la mejora de la calidad de gasto público del Instituto de Fomento Municipal, correspondiente al inciso a) Plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios y relevantes para el logro de los resultados, siendo importante resaltar que la información correspondiente al inciso b) y c) será canalizado y publicado por conducto de la Gerencia Administrativa Financiera del Instituto.

A) PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS Y RELEVANTES PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS

1. Nombre del resultado o resultados estratégicos de gobierno -REG-:

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias y de acuerdo a la Política General de Gobierno 2016-2020, se vinculará al siguiente resultado estratégico de gobierno -REG-:

“Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales”. (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019)

2. Antecedentes de la implementación del resultado estratégico y logros alcanzados.

Derivado de la implementación de la Gestión por Resultados –GpR-, como variable de planificación a nivel macro para todas las instituciones del Estado, el INFOM con base en



sus competencias, el Instituto de Fomento Municipal se vinculó al resultado estratégico de gobierno –REG- de Prevención de la Desnutrición Crónica.

El INFOM conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, (esta última como responsable del resultado estratégico), ha adoptado el marco conceptual sobre las causas de la nutrición que fue establecido en 1990 y formó parte de la Estrategia de UNICEF sobre Nutrición.

Este marco conceptual, revela que las causas de la desnutrición infantil son multisectoriales y abarcan: la alimentación (ingesta insuficiente de alimentos en cantidad y calidad), la salud (falta de atención adecuada) y prácticas de atención (aparición de enfermedades infecciosas). Detrás de estas causas directas o inmediatas, se han identificado otras causas indirectas como lo son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.

Es importante resaltar, que la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- como responsable de este resultado estratégico, elaboró el modelo lógico de la Desnutrición Crónica, el cual fue adoptado por el INFOM para el efecto se realizaron una serie de talleres en los que se contó con la participación y asesoría técnica, de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, así como de directivos, especialistas y técnicos del INFOM, en el tema de agua potable y saneamiento, lo cual permitió elaborar los modelos causales, explicativos, prescriptivos y lógicos de la estrategia, de conformidad con la metodología de gestión por resultados, los cuales se encuentran contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2022.

En la elaboración de dichos modelos se establecen las causas principales de la desnutrición crónica, siendo el agua segura y el saneamiento uno de los factores que inciden de manera directa en la disminución de la diarrea aguda e infecciones respiratorias en niños menores de 24 meses y que a su vez incide en la disminución de la desnutrición crónica, como resultado se establecen el modelo lógico de la estrategia y se diseñó la cadena de resultados con los productos y subproductos institucionales vinculados.



Por lo que éste se considera un importante logro ya que, con el desarrollo de estos modelos, el instituto ha diseñado dos resultados institucionales vinculados al resultado estratégico de gobierno, los cuales se pretenden alcanzar a largo plazo, una vez sean implementadas y ejecutadas las intervenciones, por medio del programa presupuestario identificado, los proyectos, acciones relevantes y la producción institucional necesaria para el alcance de estos resultados, los cuales cuentan con las evidencias comprobadas.

3. Justificación

El INFOM ha venido implementando la Gestión por Resultados paulatinamente, incorporando dentro de su planificación y presupuesto los diferentes lineamientos emanados de los entes rectores. De esa cuenta, a partir del ejercicio fiscal 2015, se inició con el proceso de adopción del modelo conceptual elaborado por la UNICEF y posteriormente fue adaptado el modelo desarrollado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, por ser esta la entidad responsable de este resultado, priorizándose las intervenciones en el marco de la territorialización.

En el que se evidencia, que las causas de la desnutrición infantil son multisectoriales y abarcan: la alimentación (ingesta insuficiente de alimentos en cantidad y calidad), la salud (falta de atención adecuada) y prácticas de atención (aparición de enfermedades infecciosas). Detrás de estas causas directas o inmediatas, se han identificado otras causas indirectas como lo son la falta de acceso a los alimentos, la falta de atención sanitaria, la utilización de sistemas de agua y saneamiento insalubres, y las prácticas deficientes de cuidado y alimentación.

Por lo que el Instituto, coadyuva en conjunto con las demás instituciones al combate de la Desnutrición Crónica, por medio de la construcción de infraestructura de agua y saneamiento, la cual es una competencia directa de las municipalidades.

Derivado de lo anterior, y tomando en consideración que el Instituto ejecuta proyectos de agua potable y saneamiento, se elaboraron dos resultados institucionales, los cuales se describen en el siguiente apartado.



4. Resultados inmediatos, intermedios y finales que se pretenden alcanzar en el corto, mediano y largo plazo una vez implementadas las intervenciones.

El Instituto, ha formulado dos resultados institucionales basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados al Programa 14 Prevención de la Desnutrición Crónica. Para su formulación se contó con la asesoría y acompañamiento técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-.

En ese sentido, y con el objeto de contribuir con el alcance del resultado estratégico de gobierno, el Instituto ha planificado ejecutar una serie de obras de infraestructura en agua potable y saneamiento, que contribuyan a disminuir la prevalencia en la desnutrición crónica en niños y niñas, para el efecto se han definido dos resultados institucionales, los cuales se presentan a continuación:

- **Resultados Institucionales asociado al resultado estratégico –REG-.**

Conforme al modelo lógico desarrollado, se determinó que la alta prevalencia e incidencia de enfermedades de la infancia, son generadas por los inadecuados servicios de salud, agua y saneamiento, por lo que el Instituto, con base en sus competencias, ha formulado los siguientes resultados institucionales, basados en la metodología GpR.

- **Resultado Institucional del Sector Agua Potable**

“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales” (De 77.80% en 2014 a 79.30%) en 2022.

- **Resultado Institucional de Saneamiento**

“Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales (De 58.30% en 2014 a 60.03% en 2022).

Para alcanzar estos resultados se han identificado intervenciones clave, como lo son la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento las cuales serán ejecutadas en el período 2016 - 2022, tal como se indica en el Plan Estratégico Institucional, en donde se establecen los indicadores que permitirán realizar las mediciones correspondientes.

A continuación, se describen las intervenciones clave, para el alcance de los resultados:



CADENA DE RESULTADOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS INSTITUCIONALES

NO.	INTERVENCIONES CLAVE		RESULTADOS		
	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	INMEDIATOS	INTERMEDIOS	FINALES (ESTRATÉGICO)
1	Construcción de Acueductos	Construcción de Acueductos	Hogares cuentan con sistemas de abastecimiento de agua potable	Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales" (Línea base 77.80% ENCOVI 2014, Meta Institucional: 79.30% al 2022)	"Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales. (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019)
2	Construcción de Alcantarillados	Construcción de Alcantarillados	Hogares cuentan con servicios de saneamiento básico	Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales". (Línea base: De 58.30% ENCOVI 2014 Meta Institucional: 60.03% en 2022).	

• **Estructura presupuestaria asociada a los Resultados Estratégicos e Institucionales de la Desnutrición Crónica**

VINCULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS

RESULTADO*		Productos	Unidad de Medida	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción de la Estructura Programática	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida del Indicador	Tipo de Indicador
Estratégico	Institucional											
"Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales, en 10 puntos porcentuales. (Línea base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019)	"Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales". (Línea base: De 58.30% ENCOVI 2014 Meta Institucional: 60.03% en 2022).	Construcción de Alcantarillados	Metro, vivienda	14	00	001	00		Infraestructura de Agua y Saneamiento			
								001	Construcción de Alcantarillados	301 306	Proporción de población con acceso a saneamiento básico	Producto Cobertura
	"Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales" (Línea base 77.80% ENCOVI 2014, Meta Institucional: 79.30% al 2022)	Construcción de Acueductos	Metro, Vivienda					002	Construcción de Acueductos	301 306	Proporción de población con acceso a agua potable	Producto Cobertura

De igual forma, el Instituto en el marco de sus competencias, ha diseñado el modelo lógico de la estrategia de la "Débil Gestión Municipal", el cual se describe a continuación:

RESULTADOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS CON LA DÉBIL GESTIÓN MUNICIPAL

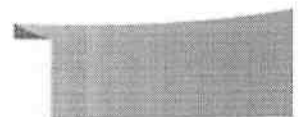
El Instituto ha formulado el resultado institucional de la Débil Gestión Municipal, basados en la metodología GpR, los cuales han sido asociados a los siguientes programas: Programa 11: Asistencia Crediticia a Municipalidades, Programa 12: Asistencia y Servicios Técnicos Municipales y Programa 13: Fortalecimiento Municipal. Para su formulación se contó con la asesoría técnica proporcionada por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.

Con la finalidad de avanzar en el logro de resultados que coadyuven a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población, el Instituto de conformidad con sus competencias, ha formulado el siguiente resultado institucional:

Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". (Linea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).

A continuación, se presentan los resultados inmediatos, intermedios y finales de la débil gestión municipal, establecidos conforme al modelo lógico desarrollado.

RESULTADOS FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO
" Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país". (Linea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios priorizados (Ranking 2013 categoría media baja y baja)	Para el 2020 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del país, para el diseño e implementación del modelo organizacional básico "MODELOS TIPO"
		Para el 2020 se han diseñado políticas municipales en materia de Recursos Humanos
	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana	Para el 2020, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera a las municipalidades que demanden los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos
Para el 2020, se han fortalecido las capacidades de los empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas		



• **Resultados Institucionales, Tipo de Indicador y Metas vinculados a la Débil Gestión Municipal**

A continuación, se describen los resultados, productos vinculados con la respectiva meta y unidad de medida. En el apartado correspondiente se presentan las fichas técnicas de los indicadores.

RESULTADOS INSTITUCIONALES															
RESULTADOS FINAL	RESULTADO INTERMEDIO	RESULTADO INMEDIATO	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Productos	Sub productos	Unidad de Medida	Meta 2018	Unidad Ejecutora	Tipo de Indicador		
* Para el 2022, se ha incrementado en un 30% la capacidad de gestión administrativa, técnica y financiera de las municipalidades del país. (Linea base Ranking 2013, 76 municipalidades en la categoría Media Alta y Media (22.76% de 334 municipalidades). Meta 102 municipalidades (30% de 340 municipalidades).	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión administrativa en 63 municipios priorizados (Ranking 2013 categoría media baja y baja)	Para el 2020 se ha facilitado la asistencia técnica en 63 Municipalidades del	13	00	000	002	000	Capacitación en gestión municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales		Evento	100	201	Producto		
								Capacitación en legislación municipal a autoridades, funcionarios y empleados		Evento	40	201	Producto		
									Capacitación en carrera administrativa municipal a autoridades, funcionarios y empleados		Evento	60	201	Producto	
	Para el 2022, se ha mejorado la capacidad de gestión financiera en los 43 municipios que conforman la agenda urbana	Para el 2020 se han diseñado políticas municipales en materia de Recursos Humanos		13	00	000	004	000	Capacitación en temas de administración y finanzas y en elaboración de instrumentos, dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales			35	201	Producto	
										Asesoría en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	30	201	Producto	
										Capacitación en administración y finanzas para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Evento	5	201	Producto	
										Instrumentos administrativos y financieros para autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Documento	35	201	Producto	
		Para el 2020, se ha fortalecido la capacidad de gestión técnica y financiera a las municipalidades que demandan los bienes y servicios que les permitan ampliar y mejorar los servicios públicos		11	000	000	002	000	Asistencia crediticia a municipalidades			95	201	Producto	
										Préstamos aprobados por la Gerencia del Instituto para beneficio de las municipalidades.	Préstamo	16	201	Producto	
										Préstamos aprobados por la Junta Directiva para beneficio de las municipalidades	Préstamo	79	201	Producto	
				12	000	000	002	000	000	Informes de asistencia técnica de formulación de proyectos a municipalidades			45	201	Producto
										Informes de asistencia técnica en formulación de proyectos a Entidades	Documento	3	201	Producto	
										Informes de asistencia técnica en revisión de proyectos a Entidades	Documento	20	201	Producto	
										Informes de asistencia técnica en asesoría de proyectos a Entidades	Documento	10	201	Producto	
	Para el 2020, se han fortalecido las capacidades de los empleados municipales y sociedad civil en temas de organización, participación ciudadana, legislación, transparencia y rendición de cuentas			13	00	000	003	000	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada		Evento	20	201	Producto	
									Capacitación en organización y participación ciudadana con enfoque de género a empleados municipales sociedad civil urbana organizada	Evento	20	201	Producto		

5. Indicar la existencia de un modelo lógico que sustente dichos resultados

El Instituto de Fomento Municipal, ha diseñado el modelo lógico que sustenta los resultados institucionales definidos tanto para la débil gestión municipal como para la disminución de la desnutrición crónica, los cuales han sido diseñados con base en evidencia comprobada. Para el efecto se llevaron a cabo una serie de talleres contando con la participación de los directores y especialistas en el tema de agua potable y saneamiento, así como de fortalecimiento municipal y las diferentes áreas sustantivas del Instituto. Dichos modelos se encuentran contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2016 -2022, el cual se encuentra publicado en la página web del Instituto.

6. Identificación de programas y proyectos prioritarios y relevantes asociados presupuestariamente, que contribuyen al logro de los resultados, mostrando los productos, subproductos, proyectos y obras que intervienen.

El Instituto realiza una serie de actividades y obras que coadyuvan a alcanzar los resultados institucionales de agua y saneamiento, vinculadas al programa 14: Prevención de la desnutrición crónica, los cuales se muestran en las tablas siguientes

Tabla 1
Identificación de programas y proyectos prioritarios
Programa 14: Prevención de la desnutrición crónica
Instituto de Fomento Municipal
Ejercicio Fiscal 2018

REG "Para el 2019, se reducirá la desnutrición crónica en niños menores de dos años con prioridad en la niñez indígena y de áreas rurales en 10 puntos porcentuales". (Línea Base 41.7% (ENSMI 2014/2015) Meta 31.7% 2019).			
Resumen Sector Agua Potable			
Resultado Institucional del Sector Agua Potable "Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a agua potable en 1.50 puntos porcentuales" (De 77.80% en 2014 a 79.30% en 2022.			
Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta física Vigente	Monto Vigente en Quetzales
Construcción de Acueductos	Metro	289,168	62,563,875.00
	Vivienda	767	5,082,515.00
	Kilómetro	1	70,000.00
Total Acueductos			67,716,390.00
Resumen de Obras de Saneamiento			
Resultado Institucional de Saneamiento " "Para el 2022, se incrementó la proporción de la población con acceso a saneamiento básico en 1.73 puntos porcentuales (De 58.30% en 2014 a 60.03% en 2022.			
Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta física vigente	Monto vigente en Quetzales
Construcción de Alcantarillados	Metro	25,397	23,017,338.00
	Vivienda	1,035	7,492,371.00
Total Alcantarillados			30,509,709.00